



MARTES
23 DE NOVIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO VI,
NO. 38,065
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

AMBICIÓN, VENGANZA Y GLAMOUR

En la cinta *La Casa Gucci*, Lady Gaga encarna a Patrizia Reggiani, la viuda negra de la moda.



FUNCIÓN

PIERDE DEMANDA MILLONARIA

El actor Kevin Spacey deberá pagar 31 mdd a la productora de la serie *House of Cards* por violar la política sobre acoso sexual.



EXPRESIONES

REGRESA EL AMANTE POLACO

Elena Poniatowska lanza la segunda parte de la biografía del rey Poniatowski. / 30

COMUNIDAD

SIMPLIFICARÁN TRÁMITES VEHICULARES

El gobierno capitalino modificará el Reglamento de la Ley de Movilidad para hacer más fáciles los emplacamientos y reemplacamientos. / 24

GLOBAL

"ME SENTÍ COMO UN JUDÍO EN LA ALEMANIA NAZI"

El dramaturgo y activista cubano Yunió García narra a *Excelsior* cómo fue el asedio gubernamental que lo orilló a abandonar su país. / 27



Foto: AP

GLOBAL



Foto: Cuartoscuro

DETIENEN ENTREGA DE VISAS

Cerca de cuatro mil 500 migrantes se congregaron en el Estadio Olímpico de Tapachula, Chiapas, para intentar tramitar su traslado a otros estados y solicitar su regularización migratoria. Al respecto, el subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, informó que suman 116 mil 500 peticiones de refugio en lo que va del año. / 18

DECRETO PRESIDENCIAL

Autorización exprés para obras públicas

LOS PROYECTOS DEL GOBIERNO serán considerados de seguridad nacional, por lo que obtendrán aval provisional en un periodo máximo de cinco días para garantizar su ejecución

DE LA REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un decreto que declara los proyectos y obras de infraestructura del gobierno como de interés público y seguridad nacional.

En el documento, publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a otorgar autorizaciones provisionales a los proyectos, en máximo cinco días hábiles, esto con el propósito de "garantizar su ejecución oportuna, el beneficio social esperado y el ejercicio de los presupuestos autorizados".

El acuerdo incluye planes y obras a cargo del gobierno federal de los sectores comunicaciones,

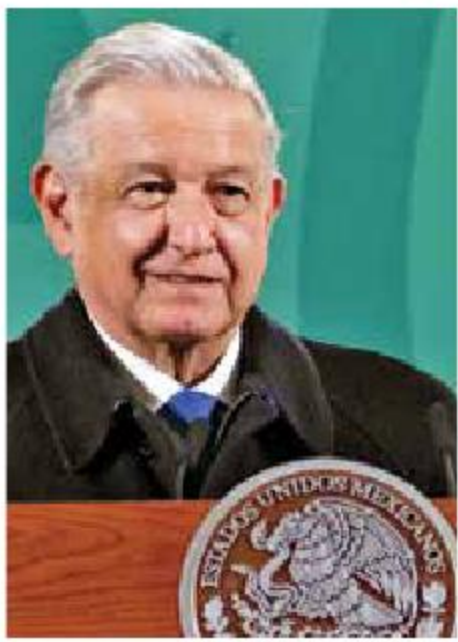


Foto: Especial

telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se



México requiere infraestructura para fomentar su desarrollo de manera incluyente y acercar oportunidades a las regiones más rezagadas."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO
(DECRETO)

consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional.

Establece que la autorización provisional tendrá una vigencia de doce meses a partir de su emisión, periodo en el cual se deberá obtener el permiso definitivo.

PRIMERA | PÁGINA 10

CRISIS DE CONTENEDORES

Alertan por alza en ropa, muebles...

El aumento en el costo de los fletes marítimos tendrá un profundo impacto en el comercio, advierte la ONU

SE ENCARECEN

La UNCTAD prevé incrementos en los precios de:



Muebles



Ropa



Textiles



Artículos de cuero



Productos de caucho y plástico



Insumos farmacéuticos



Equipo eléctrico



Vehículos de motor



Maquinaria

y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés), en su Informe sobre el Transporte Marítimo 2021, en el cual también anticipa incrementos en productos de caucho y plástico (9.4%), productos farmacéuticos y equipo eléctrico (7.5%), vehículos de motor (6.9%), y maquinaria (6.4%).

La secretaria general de la UNCTAD, Rebecca Grynspan, advirtió que el aumento en el costo de los fletes marítimos "tendrá un profundo impacto en el comercio y socavarán la recuperación socioeconómica, especialmente en los países en desarrollo".

DINERO | PÁGINA 4



Foto: AP

En América Latina, 75 u 80% de los homicidios y feminicidios se llevan a cabo con armas que son producto del tráfico ilícito."

MARCELO EBRARD
CANCELLER MEXICANO

RECHAZAN RESPONSABILIDAD POR VIOLENCIA

Armerías de EU piden desestimar demanda del gobierno mexicano

POR ENRIQUE SÁNCHEZ Y MANUEL OCAÑO

Los principales fabricantes de armas en Estados Unidos, acusados por el gobierno mexicano de prácticas negligentes que fomentan la violencia en el país, pidieron a una corte de Boston que desestime la denuncia en su contra promovida por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Las armerías argumentaron que México no aporta elementos para demostrar que son responsables de forma directa de una presunta venta ilegal de sus armas fuera de Estados Unidos.

En tanto, en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el canciller Marcelo Ebrard urgió a un mayor control en la venta de armas.

PRIMERA | PÁGINA 8



Foto: Ernesto Méndez

CRISIS ECOLÓGICA

SER HUMANO, EL DEPREDADOR DE LAS GOLFINAS

En 2018, redes de pesca causaron la muerte de 500 tortugas marinas que llegaban a desovar, cerca del santuario La Escobilla, en Oaxaca. A tres años de ese hecho, que causó indignación mundial, la historia se repite. / 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 15

